

BERKAN S. A.

Av. 9 de Octubre No. 2009 y Los Ríos
Edificio el Marqués Piso 6 Ofic. 1
Telefax No. 042450713
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Abril 30 del 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE BERKAN S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Tal como lo dispone la Ley de Compañías y demás resoluciones, pongo a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del año 2009.

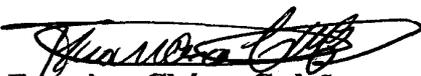
Por en citado ejercicio, la empresa no dio inicio a sus operaciones para la que se encuentra autorizada; y, por lo tanto el Estado de Pérdidas y Ganancias no presenta registros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2009.

Durante el período referido, no se efectuaron modificaciones en los estatutos sociales de la empresa y en la nómina de accionistas.

Se espera que para el próximo ejercicio económico, la empresa inicie sus operaciones y se empiecen a cumplir los objetivos de los accionistas.

Lo anterior, es todo cuanto puedo informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2009.

Muy atentamente,



Francisco Chávez Cedeño
Gerente

cc: file

